



ESCRITURA PÚBLICA No.

2015-01-01-003-P03815

CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.

Representada legalmente por:

PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO

CUANTÍA: INDETERMINADA

*******NB*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece al otorgamiento de esta escritura el señor **PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO** portador de la cédula de ciudadanía número **0104164702**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, calidad que justifica con el documento que se insertará como habilitante; compareciente que es mayor de edad, manifestando ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, ingeniero comercial, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, el compareciente en la calidad con la que comparece

declara bajo juramento que es su voluntad realizar el cambio de nombre y reformar el estatuto de la compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, capaz ante la ley para intervenir en este acto y contrato, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y, bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta:

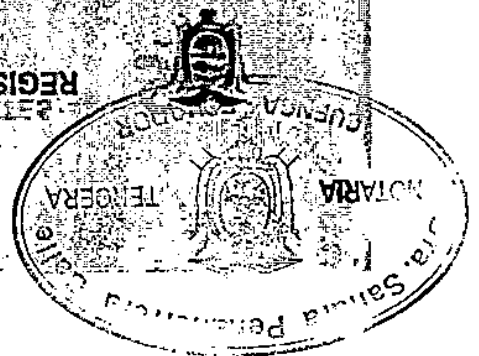
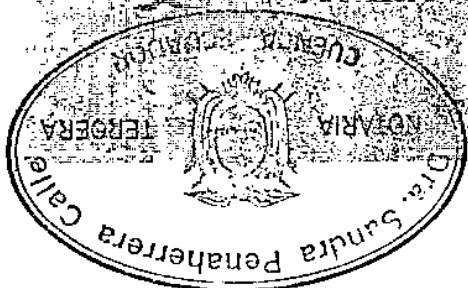
"SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar ésta que contiene la declaración del señor **PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO** en su calidad de Representante Legal de la Compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, por la cual se modifica la denominación de la compañía, la cual se otorga al tenor siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento **PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO**, de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación ingeniero comercial, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, calidad que se la justifica con el nombramiento anexo, mismo que servirá de habilitante. El compareciente se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente escritura **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La



Compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Cuenca, el día once de julio de dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el día dieciséis de julio del mismo año, con el número quinientos noventa y cinco (595). b) La Junta General de Socios de la Compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, en junta de carácter universal celebrada el día once de septiembre del año dos mil quince con el voto favorable de la unanimidad de sus socios, resolvió modificar la denominación de la Compañía a **"NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA."** y en consecuencia reformar su estatuto, todo en los términos constantes en el acta de dicha sesión, cuya copia se anexa como parte integrante de este instrumento público. Se adjunta como habilitante la reserva de denominación debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías. **TERCERA: CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor **PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO**, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, conforme a la resolución de la junta general de socios referida en los antecedentes, DECLARA: a) Cambiada la denominación actual de la compañía **"COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L."**, por la denominación **"NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA"**; y b) Como consecuencia del

cambio de denominación, se declara reformado el artículo PRIMERO del estatuto social de la compañía, que dirá: "Artículo Primero.- **NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA** es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes vigentes en el Ecuador y estos estatutos" CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las cláusulas de estilo y documentos habilitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de este instrumento. **Atentamente: ABOGADO FABIAN TEODORO POZO NEIRA, Matrícula número 01-2013-291 del Foro de Abogados del Azuay,".-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley. El otorgante me presenta su cédula de ciudadanía. A continuación se insertan los **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190415120001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVCOM C.L.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MANZANO ALVARADO PAUL FERNANDO
CONTADOR: CUDAY PERALTA MARTHA JHAYETH

REC. INICIO ACTIVIDADES: 28/07/2015
REC. CONSTITUCION: 16/07/2015
REC. SUSCRIPCION: 28/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
PRESTACION DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:
PROVIDA AZUAY C/ MONTE CUENCA PARRAL S/N CRESCIO TAMAYO CRESCIO MONTE 4133 MONTES
ALFONSO BORRERO R/ C/ MONTE CUENCA PARRAL S/N CRESCIO TAMAYO CRESCIO MONTE 4133 MONTES
07402113 Email: parralmon150@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
• ANEXO ACOMPAÑAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
• ANEXO RELACION DEPENDENCIA
• ANEXO TRANSACCIONAL SUPLENIDO
• DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
• DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01
JURISDICCION: TONALA AZUAY

FECHA DEL CONTRIBUYENTE: 16/07/2015
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FECHA DE EMISION: 28/07/2015
FECHA Y HORA: 28/07/2015 16:48:04



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190415120001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.:	22/07/2015	
NOMBRE COMERCIAL:						FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REGISTRO:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ CRESPO Número 4-133 Intersección:
ALFONSO BORRERO Referencia: A DOS CUADRAS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Teléfono Trabajo: 074052113 Email:
pa@marzano197@gmail.com


Firma del Contribuyente


Firma del Servicio Responsables

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriva (Art. 87 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

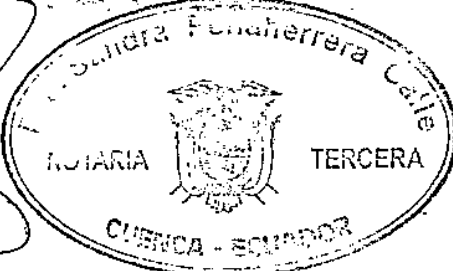
Usuariario: MVRV010813 Lugar de emisión: CUENCA, AZUAY, ECUADOR Fecha y hora: 22/07/2015 10:45:04

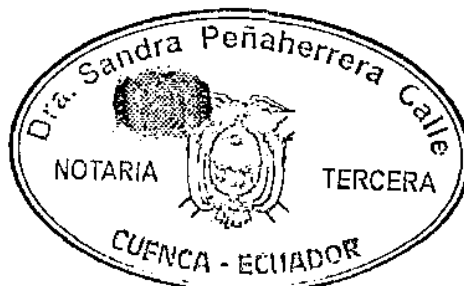
Página 2 de 2

DOY FE Que la copia que antecede en
01 folios es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 18 de septiembre de 2015



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 9912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7470
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1635
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANZANO ALVARADO PAUL FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0104164702
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VEBONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

ESPACIO EN BLANCO

Nº 0190945

Cuenca, 13 de julio de 2015.

Ingeniero

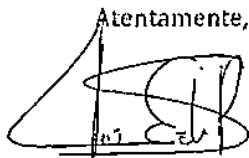
Paul Fernando Manzano Alvarado

Ciudad.-

De mi consideración:

Los socios de la compañía "COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.", mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 11 de julio de 2015, ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, designaron a usted GERENTE de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente cuando este no pueda actuar, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,



Juan Eduardo Cordero Flores

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.

Yo, Paul Fernando Manzano Alvarado, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca a 13 de julio de 2015.



Paul Fernando Manzano Alvarado

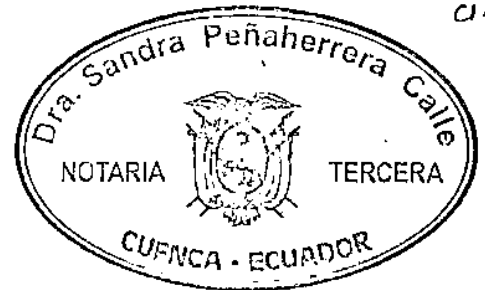
C.C: 0104164702

DOY FE Que la copia que antecede en
01 fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 18 de septiembre de 2015



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: CUENCA

FECHA DE RESERVACIÓN: 10/09/2015 08:40 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7708684
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0105500276 POZO NEIRA FABIAN TEODORO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

703683, COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **NETWORK-COMMUNICATIONS CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: J6120.01

CARNE NO

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 10/10/2015 08:40 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

DOY FE Que la copia que antecede en
el fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 18 de septiembre de 2015



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



PAGINA EN BLANCO



Seis

Acta de Junta General Universal de Socios de

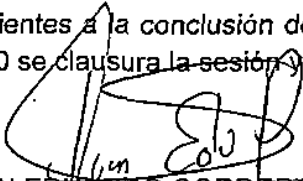
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de septiembre de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Remigio Tamariz 4-133 y Alfonso Borrero de la ciudad de Cuenca, a las 8h30, se reúnen los señores socios de la **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C. L.** SEÑORES: por sus propios derechos **PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO**, con DOSCIENTAS (200) participaciones; y **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**, por sus propios derechos con DOSCIENTAS (200) participaciones. Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar como único punto el conocimiento y aprobación del **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la compañía y la consiguiente reforma estatutaria. Actúa como secretario el Señor **PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO** como Gerente, y preside la reunión **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**. El Señor Presidente pone en conocimiento que se debe resolver sobre la propuesta de cambio de denominación de la Compañía, mocionado por el Socio **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES**.

Se procede a tratar el único punto del Orden del día, conociéndose la propuesta de cambio de denominación de la Compañía, que pasaría a llamarse "**NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA.**", de conformidad a la reservación de denominación debidamente aprobada y emitida por la Superintendencia de Compañías a través de su sistema web. Se toma votación por secretaría en orden alfabético, resultando de la votación que, por unanimidad, la junta resuelve:

1. **APROBAR** el cambio de denominación de la **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C. L.** Que pasará a denominarse "**NETWORK-COMMUNICATIONS CIA LTDA.**"
2. **REFORMAR** el estatuto de la Compañía en su artículo 1, que en adelante dirá "*Artículo Primero.- NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes vigentes en el Ecuador y estos estatutos*"

Además se autoriza al señor Representante legal de la Compañía a que realice todos los trámites tendientes a la conclusión de lo resuelto y autorizado.- Sin que exista otro punto que tratar a las 9H30 se clausura la sesión y para constancia firman todos los asistentes.


JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

Socio- Presidente

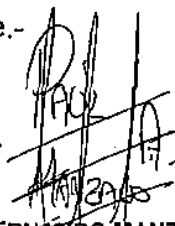

PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO

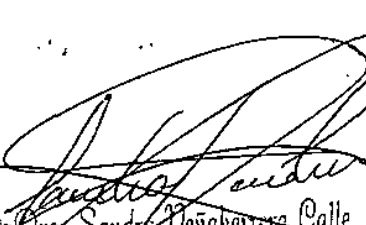
Socio- Gerente

PAGINA EN BLANCO



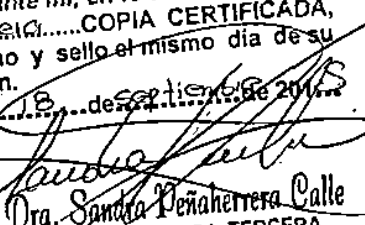
Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos. Leída que le fue, la presente escritura, íntegramente al otorgante, por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO
C.C. 010416470-2.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

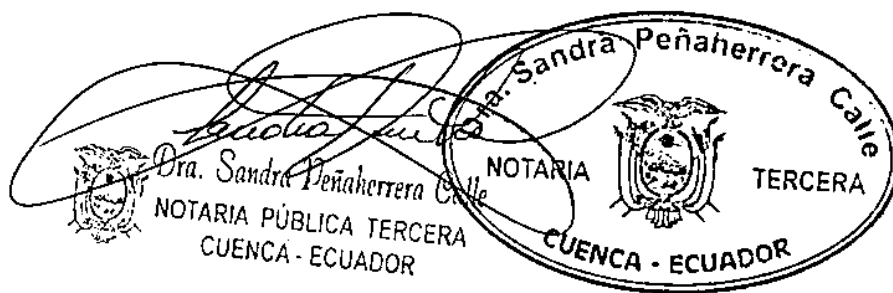


Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta. ~~Primera~~ COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ~~18~~ 19 de ~~septiembre~~ octubre de 2014.


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Doy Fe: Que, dando cumplimiento al Artículo Tercero, de la Resolución número SCVS.IRC.15.00437, de fecha veinte y siete de octubre de dos mil quince, emitida por la Doctora María Antonia Regalado Peñaherrera, Intendente de Compañías de Cuenca Encargada, MARGINÉ en la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE "TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.", el cambio de denominación a "NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA." Cuenca, 20 de noviembre de 2015.- LA NOTARIA TERCERA.-



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

010416470-2

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MANZANO ALVARADO
PAUL FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCION BACHILLERATO ESTUDIANTE V444412247

APellidos y Nombres del Padre
MANZANO GUSTAVO EFRAN
APellidos y Nombres de la Madre
ALVARADO MONICA JANNIRAY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GIL RAMIREZ DAVALOS
2014-04-04
FECHA DE EXPIRACION
2021-04-04




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
010416470-2 - 000 - 0000
MANZANO ALVARADO PAUL FERNANDO

NO EMPADRONADO NACIONALISTAS
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 002010
3921849 26/08/2014 14:05:23

DOY FE: Que la copia que antecede en
.....01.....fojas es igual al original que
Se me presento para su constatacion.
Cuenca a 13 de septiembre de 2015.



Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: CUENCA

FECHA DE RESERVACIÓN: 25/01/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7722060
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0105500276 POZO NEIRA FABIAN TEODORO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

703683, COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: NETWORK-COMMUNICATIONS CIA.LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: J6120.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **07/03/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

25/01/2016 3:38 PM



TRÁMITE NÚMERO: 15654

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	11867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	946
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0104164702	MÁNZANO ALVARADO PAUL FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

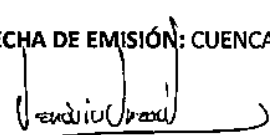
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA / CUENCA / 18/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NETWORK-COMMUNICATIONS CIA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO LA COMPAÑÍA DENOMINADA "COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L." CAMBIA SU DENOMINACIÓN A "NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA."

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000012978



20150101003001038

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20150101003001038

MATRIZ	
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:29)
TIPO DE RAZÓN:	CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES CREATIVECOM C.L.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150101003P03815

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190415120001
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

